

RESOLUCIÓN Y ORDEN NO 19-20-06

UNA RESOLUCION No 19-20-06 DE LA JUNTA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE IRVING, ADOPTANDO EL SISTEMA DE VOTACION DEL DEPARTAMENTO DE ELECCIONES DEL CONDADO DE DALLAS PARA USAR EN LA ELECCION DE LOS ELECTORES CALIFICADOS DEL DISTRITO INDEPENDIENTE DE IRVING PARA ELEGIR REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO.

En este 24 de febrero de 2020, la Junta de Representantes del Distrito Escolar Independiente de Irving convocado en sesión ordinaria con miembros suficientes presentes para constituir un quórum, y entre otros procedimientos realizados por dicha Junta de Representantes se encuentran las siguientes:

CONSIDERANDO QUE, por la presente se encuentra y se determina oficialmente que dicha reunión fue abierta al público, y se dio aviso público de la hora, lugar y propósito de dicha reunión, según lo requerido por el Código del Gobierno de Texas §551.002; y

CONSIDERANDO que el Tribunal de Comisionados del Condado de Dallas aprobó la compra de los sistemas y servicios de tabulación electoral fabricados y proporcionados por ES&S en mayo del 2019 para conducir todas las elecciones en el condado de Dallas, incluidas las elecciones conjuntas contratadas; y

CONSIDERANDO QUE, específicamente, el Condado de Dallas adquirió los Sistemas De Votación Universal Voto Express de ES&S (Dispositivos de Marcado de Boletas), EVS 6.0.2.0, Firmware 2.4.0.0; el Escáner de Precinto Digital ES&S DS200, EVS 6.0.2.0., Firmware 2.17.0.0; y el Escáner/Tabulador de Alta Velocidad ES&S Modelo DS850, Versión 1, EVS 6.0.2.0, junto con las partes y servicios auxiliares requeridos para este equipo del sistema de tabulación de votación; y

CONSIDERANDO QUE el sistema de votación anterior fue certificado por la Secretaría del Estado de Texas y por la Comisión de Asistencia Electoral de los Estados Unidos de conformidad con el Código Electoral de Texas §123.035; y

CONSIDERANDO que el Distrito Escolar Independiente de Irving realiza contratación con el Departamento de Elecciones del Condado de Dallas para llevar a cabo elecciones con el propósito de la elección de los Representantes de la Junta Directiva; y

CONSIDERANDO QUE, el Departamento de Elecciones del Condado de Dallas utilizará este sistema de votación en todos las casillas electorales, para la Votación Anticipada y el Día de Elecciones para todas las votaciones, incluyendo pero no limitado a lo siguiente: Elecciones Generales para oficiales estatales y del condado y cualquier votación inconclusa

subsiguiente; Elecciones Primarias y cualquier votación inconclusa subsiguiente; Elecciones Conjuntas de la Ciudad y del Distrito Escolar y cualquier votación inconclusa subsiguiente; y

CONSIDERANDO QUE, el 2 de mayo del 2020, se llevará a cabo una Elección de la Junta de Representantes en el Distrito Escolar Independiente de Irving en el Condado de Dallas; y

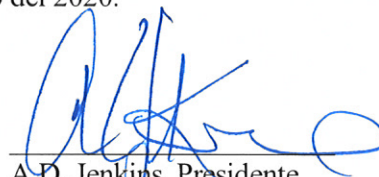
CONSIDERANDO QUE, es necesario que esta Junta apruebe una resolución que adopte los Sistemas y Servicios de Tabulación de Votación Electoral para llevar a cabo dicha Elección de Representantes y las elecciones subsiguientes en el Condado de Dallas;

POR LO TANTO, ES POR ESTE MEDIO RESUELTO Y ORDENADO POR LA JUNTA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE IRVING QUE:

Sección 1: Para las elecciones del Distrito en el Condado de Dallas, la Junta de Representantes del Distrito Escolar Independiente de Irving acepta a través de la presente Resolución adoptar el Sistema Electoral y Software ExpressVote Universal (Dispositivo de Marcado de Boletas Electorales), EVS 6.0.2.0, Firmware 2.4.0.0; el Escáner de Precinto Digital ES&S DS200, EVS 6.0.2.0, Firmware 2.17.0.0.; y el Modelo DS850 de ES&S Escáner y Tabulador de Alta Velocidad, Versión 1, EVS 6.0.2.0., para usar en todas las casillas electorales del Condado de Dallas, y para marcar y tabular las boletas en persona, las boletas en ausencia y las boletas provisionales para la Votación Anticipada y el Día de Elecciones para todas las votaciones, incluyendo pero no limitado a lo siguiente: Elecciones Conjuntas del Distrito Escolar y cualquier votación inconclusa subsiguiente; y cualquier Elección Categorizada como Especial y cualquier votación inconclusa subsiguiente.

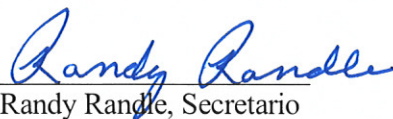
QUEDA ENTONCES RESUELTO.

APROBADO Y RATIFICADO por la Junta de Representantes del Distrito Escolar Independiente de Irving, Irving, Texas, a 24 de febrero del 2020.



A.D. Jenkins, Presidente
Junta de Representantes
Distrito Escolar Independiente de Irving

ATESTIGUA:



Randy Randle, Secretario
Junta de Representantes
Distrito Escolar Independiente de Irving

APROBANDO LA FORMA SOLAMENTE:



David T. Bunger
Consejero Legal General
Distrito Escolar Independiente de Irving